

**CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS
MÉDICOS SOLIDARIOS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para	
PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Cruzvital Compañía de Servicios Médicos Solidarios S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – NIIF para PYMES y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para calificar la opinión

No pudimos confirmar o verificar por medios alternativos las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana incluidas en el balance de situación por un importe total de US\$142 mil al 31 de diciembre del 2019, relacionados a pasivos laborales con trabajadores que pasaron de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana a Cruzvital Compañía de Servicios Médicos Solidarios S.A., subrogados el 31 de julio del 2010, este hecho ha sido observado por segundo año consecutivo siendo un aspecto muy importante que a la fecha de este informe no ha sido cerrado. Como resultado de estos hechos, no hemos podido determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios en relación con las cuentas por cobrar a compañías relacionadas registradas, o no registradas, ni en relación con los elementos integrantes del estado de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo en relación a este rubro.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más

adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base contable y restricción de uso

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros del Directorio, Accionistas y Administración de CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – NIIF para PYMES y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración de CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A., es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones

emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), detecte siempre un error material cuando existe.

Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

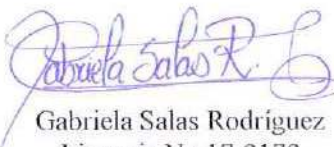
- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) requerido por disposiciones legales vigentes se emitirá por separado y de acuerdo a los plazos, establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Quito, Marzo 6, 2020
Registro No. SC.RNAE-659



Gabriela Salas Rodríguez
Licencia No 17-2172

CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	14	25
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	80	73
Otros activos financieros	6	-	339
Inventarios	7	106	122
Activos por impuestos corrientes	11	12	-
Total activos corrientes		<u>212</u>	<u>559</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	8	998	568
Activos Diferidos		30	22
Otros activos largo plazo	9	148	146
Total activos no corrientes		<u>1,176</u>	<u>736</u>
TOTAL		<u>1,388</u>	<u>1,295</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos		37	5
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar	10	722	791
Pasivos por impuestos corrientes	11	24	15
Obligaciones acumuladas	13	94	69
Total pasivos corrientes		<u>877</u>	<u>880</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivo en comodato	15	-	168
Obligaciones por beneficios definidos	14	330	316
Total pasivos no corrientes		<u>330</u>	<u>484</u>
Total pasivos		<u>1,207</u>	<u>1,364</u>
PATRIMONIO:			
Capital social		305	305
Reserva legal		20	20
Utilidades retenidas		(144)	(394)
Total patrimonio		<u>181</u>	<u>(69)</u>
TOTAL		<u>1,388</u>	<u>1,295</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Marcela Cevallos
Representante Legal


Carla Ramos
Contador General

CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital social	Reserva legal	Ganancias y pérdidas actuariales ... (en miles de U.S. dólares) ...	Resultados Acumulados	Adopción de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	305	20	(6)	(135)	11	195
Pérdida del año				(58)		(58)
Ajustes ejercicios años anteriores (2)	—	—	—	(206)	—	(206)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	305	20	(6)	(399)	11	(69)
Utilidad del año				7		7
Pérdida actuarial			24			24
Baja de cuentas por pagar (1)	—	—	—	219	—	219
Saldos al 31 de diciembre del 2018	305	20	18	(173)	11	181

Baja de cuentas por pagar – Con fecha 28 de noviembre del 2019, en Sesión Ordinaria de Comité Interino de la Sociedad Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana - Sede Central, se aprueba la condonación de deuda por US\$219 mil que Cruz Vital mantenía pendiente de pago a Cruz Roja Ecuatoriana Sede Central.

Ver notas a los estados financieros


Ing. Marcela Cevallos
Representante Legal


Carla Ramos
Contador General

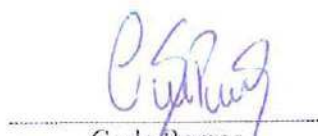
CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA Y DEL FLUJO NETO DE OPERACIONES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2018</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		7	(58)
Ajustes para reconciliar la utilidad neta con efectivo neto usado en flujos de operación:			
Ajustes por gasto depreciación		125	105
Jubilación patronal, neta de pagos		14	28
Provisión para cuentas dudosas		-	198
Baja de activos fijos		30	
Otros créditos (cargos) a utilidades retenidas		<u>24</u>	<u>(207)</u>
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar comerciales		(7)	36
Inventarios		16	47
Otras cuentas por cobrar		(2)	1
Otros activos corrientes		(12)	-
Cuentas por pagar		150	64
Otras cuentas por pagar		23	-
Impuestos por pagar		(14)	(12)
Pasivo en comodato		(168)	
Otras cuentas por pagar		<u>17</u>	<u>(32)</u>
Total ajustes		<u>196</u>	<u>228</u>
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>203</u>	<u>170</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Marcela Cevallos
Representante Legal


Carla Ramos
Contador General

CRUZVITAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución y operaciones -

La Compañía fue constituida el 6 de junio del 2007 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil). Su objeto social corresponde principalmente a la prestación de servicios médicos y demás actividades afines.

Con fecha de Registro Mercantil 08 diciembre 2015, fue inscrito y registrado el incremento de capital con el cual el capital asciende a US\$305.200.

1.2. Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía con fecha 6 de marzo del 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las mercaderías en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Medición de activos financieros - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a su valor razonable.

Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Maquinaria y Equipos	10
Equipos de Computación	5
Mejora Propiedad Ajena	10
Software	10

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Activos intangibles - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informe, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor previamente reconocidas en los resultados no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro de valor se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el

importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado considerando los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Gobierno.

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.

Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Dónde inputs del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus tasadores cualificados de terceros para llevar a cabo la valoración. La comisión de valoración trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuados y variables del modelo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja	3	8
Bancos	<u>11</u>	<u>17</u>
Total	<u>14</u>	<u>25</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	219	210
Provisión para cuentas dudosas	<u>(202)</u>	<u>(202)</u>
Subtotal	<u>17</u>	<u>8</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	-	2
Anticipos a Proveedores	-	21
Clientes Relacionados	12	12
Otros (1)	<u>51</u>	<u>30</u>
Total	<u>80</u>	<u>73</u>

- (1) *Otros* - Incluye gasto anticipado por concepto de seguro por US\$7mil y US\$12mil al 31 de diciembre del 2019 y 2018 respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, incluye US\$44mil correspondiente a ingresos generados en servicios prestados a clientes y pendientes de facturar al cierre del año.

La Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	202	4
Provisión del año (1)	—	198
Saldos al fin del año	<u>202</u>	<u>202</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, la provisión se mantiene en relación del año anterior (2018), se constituyó provisión para cuentas incobrables, relacionado principalmente por la cuenta por cobrar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que se registra en libros por un valor de US\$198 mil.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósito (1)	=	<u>339</u>
Total	=	<u>339</u>
<i>Clasificación:</i>		
Circulante	-	339
No circulante	=	—
Total	=	<u>339</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, se mantiene registradas inversiones en Instituciones Financieras.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Medicamentos	1	1
Insumos de laboratorio	95	113
Suministros de oficina	<u>10</u>	<u>8</u>
Total	<u>106</u>	<u>122</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo o valuación	1.764	1.209
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(766)</u>	<u>(641)</u>
Total	<u>998</u>	<u>568</u>
<i>Clasificación:</i>		
Mejora a propiedades ajenas	391	123
Muebles y Enseres	54	37
Maquinaria y equipo	347	282
Equipo de computación	20	18
Equipos de oficina	13	13
Software	<u>173</u>	<u>95</u>
Total	<u>998</u>	<u>568</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Mejora en propiedades ajenas</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Software</u>	<u>Maquinaria en proceso</u>	<u>Total</u>
... (en miles de U.S. dólares) ...								
<i>Costo valuación</i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2018	230	588	77	133	30	151	-	1.209
Adquisiciones	352	85	25	10	3	86	24	585
Bajas y Ajustes de Activos Fijos	(24)	—	(1)	(5)	—	—	—	(30)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>558</u>	<u>673</u>	<u>101</u>	<u>138</u>	<u>33</u>	<u>237</u>	<u>24</u>	<u>1.764</u>

	<u>Mejoras en propiedad ajena</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
... (en miles de U.S. dólares) ...							
<i>Depreciación Acumulada y Deterioro</i>							
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(108)	(306)	(39)	(115)	(17)	(56)	(641)
Gasto Depreciación	(59)	(44)	(8)	(3)	(3)	(8)	(125)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>(167)</u>	<u>(350)</u>	<u>(47)</u>	<u>(118)</u>	<u>(20)</u>	<u>(64)</u>	<u>(766)</u>

9. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Un resumen de otros activos a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Garantías	6	4
Cálculo actuarial (Cruz Roja Ecuatoriana)	<u>142</u>	<u>142</u>
Total	<u>148</u>	<u>146</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene el importe por cobrar a Cruz Roja Ecuatoriana por concepto de pasivos laborales con trabajadores que pasaron de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana a Cruzvital Compañía de Servicios Médicos Solidarios S.A., subrogados

el 31 de julio del 2010. Este valor se mantiene pendiente de cobro y no se ha obtenido respuesta por parte de la Cruz Roja respecto a su fecha de pago.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores del exterior	5	13
Proveedores locales	<u>717</u>	<u>778</u>
Total	<u>722</u>	<u>791</u>

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y Pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente	12	-
Impuestos por anticipado	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>12</u>	<u>-</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	-	8
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>24</u>	<u>7</u>
Total	<u>24</u>	<u>15</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	15	(45)
Participación a Trabajadores	(2)	-
Otras rentas exentas	-	(25)
Gastos no deducibles	63	52
Otras deducciones (Amortización de pérdidas tributarias)	(19)	-
Utilidad gravable	<u>57</u>	<u>(18)</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>14</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	<u>-</u>	<u>24</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>14</u>	<u>24</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones susceptibles de revisión corresponden a los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que

sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con*

excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, estableciéndose un régimen voluntario de pago del mismo.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- Código Tributario.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.
- Ley Orgánica de Fomento Productivo.
- Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Código Orgánico de la Producción – COPCI.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del año 2019.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019 no supera el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	2	-
Beneficios sociales	54	48
Anticipo clientes	<u>38</u>	<u>21</u>
Total	<u>94</u>	<u>69</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	94	69
No corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>94</u>	<u>69</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	2	-
Pagos efectuados	-	-
Saldos al fin del año	<u>2</u>	<u>-</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	269	262
Bonificación por desahucio	<u>61</u>	<u>54</u>
Total	<u>330</u>	<u>316</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	262	239
Costo de los servicios del período corriente	19	17
Costo por intereses	20	18
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-	(1)
Pérdida (ganancia) reconocidas en el ORI	(18)	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-	3
Efectos liquidaciones anticipadas	(2)	(2)
Beneficios pagados	<u>(12)</u>	<u>(12)</u>
Saldos al fin del año	<u>269</u>	<u>262</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	54	49
Costo de los servicios del período corriente	12	9
Costo por intereses	4	4
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-	(3)
Pérdida (ganancia) reconocida en el ORI	(4)	-
(Beneficios pagados)	<u>(5)</u>	<u>(5)</u>
Saldos al fin del año	<u>61</u>	<u>54</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/Dic/19</u>	<u>31/Dic/18</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.21%	7.72%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa(s) de rotación	20.92%	26.17%

El análisis de sensibilidad se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

15. PASIVO EN COMODATO

Un resumen de la cuenta pasivo en comodato es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Maquinaria en comodato (1)	=	<u>168</u>
Total	=	<u>168</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, se da de baja la Maquinaria por pagar por un valor de US\$ 168 mil, en razón de que no se registra la deuda por parte del proveedor. Cabe mencionar que, hasta el 31 de diciembre de 2018, Cruzvital Compañía de Servicios Médicos Solidarios S.A. mantuvo un comodato con la compañía Exógena Ltda. de un analizador genético modelo ABI PRISM 3500, marca Applied Biosystems, Sistema de Electroforesis Capilar con capacidad de 8 capilares por inyección y un automuestreador de dos bandejas cada una para 96 o 384 pozos para su adquisición bajo la modalidad de Comodato desde el año 2013.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Análisis del valor en riesgo (VAR)

La medición del riesgo VAR estima la pérdida potencial en las ganancias antes de impuestos sobre un periodo de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VAR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado, así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado.

Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, y se pueden agregar mediciones de riesgo para así llegar a un número de riesgo simple.

Mientras que el VAR captura la exposición diaria de la Compañía al riesgo cambiario y de las tasas de interés, los análisis de sensibilidad evalúan el impacto de un posible cambio razonable en las tasas de cambio y de interés por un año. El marco de tiempo más largo del análisis de sensibilidad complementa al VAR y ayuda a la Compañía a evaluar sus exposiciones de riesgo del mercado.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo de instituciones financieras.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguros como garantía de crédito.

Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo Cambiario - La Compañía no realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, no se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor de riesgo (VAR) complementado con un análisis de sensibilidad.

No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos de mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia General revisa la estructura de capital sobre una base mensual, como parte de esta revisión, la Gerencia General considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)	14	25
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	80	73
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>-</u>	<u>339</u>
Total	<u>94</u>	<u>437</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	722	791
Préstamos	<u>37</u>	<u>5</u>
Total	<u>759</u>	<u>796</u>

17. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Capital social	<u>305</u>	<u>305</u>
Total	<u>305</u>	<u>305</u>

Capital Social - El capital social suscrito consiste de 305,200 acciones de US\$1 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital en acciones
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>305.200</u>	<u>305.200</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>305.200</u>	<u>305.200</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	(144)	(394)
Total	<u>(144)</u>	<u>(394)</u>

18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de servicios	3,276	3,135
Otros ingresos	<u>175</u>	<u>34</u>
Total	<u>3,451</u>	<u>3,169</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	1,974	1,580
Gastos de administración	1,441	1,614
Gastos financieros	<u>23</u>	<u>20</u>
Total	<u>3,438</u>	<u>3,214</u>

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 6 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 6 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
